



PERMISO
EV0682769

C. LAZZAROTTO RAMIREZ ALEJANDRO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN
AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: SALON CASTALIA

DOMICILIO: AVE ZARCO 2628

FECHA: 09-05-2022

HORARIOS: 9:00 AM A 01:00 PM

OBSERVACIONES: PERMISO VALIDO 9 Y 12 DE MAYO SE PROHIBE EL CONSUMO DE
BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 75 POR CIENTO SEGÚN
ACUERDO 087/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 8 DE MARZO 2022, SE
APLICA 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE
VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA
CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 de Mayo de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

